

Baal 2000

2001, Marzo 3.

Señor  
Presidente  
MARCIONELLI S.A.  
Guayaquil

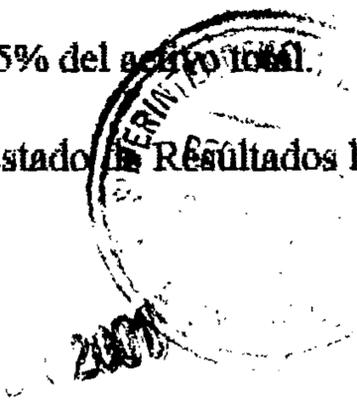
Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa, me cumple presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo relacionado con las actividades de la compañía, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000.

La principal operación de la compañía en el transcurso del 2000 ha sido arrendar sus dos locales a las empresas: Supermercados La Favorita C.A. y Lavanderías Ecuatorianas C.A., con las cuales firmó contratos a partir de enero 1 de 1994. Las arrendatarias cubren los gastos directos de agua, energía eléctrica y teléfonos. Los gastos comunales, tales como: alumbrado exterior, guardiana, jardinería, impuestos municipales, prediales, etc., gastos de depreciación y otros son cubiertos por Marcionelli S.A.

Basado en el análisis de los Estados Financieros, destaco los siguientes puntos que considero son los de mayor interés:

- 1) Para la elaboración de los Estados Financieros se observó la aplicación de la Norma Ecuatoriana Contable No. 17, que versa sobre la conversión de los estados financieros de sucres a dólares.
- 2) La aplicación de la NEC No. 17, generó el rubro "Resultado por Exposición a la Inflación" dentro de Ingresos, por el valor de US\$ 25,210.76 y un incremento del activo fijo en un 27%.
- 3) Los ingresos para el año 2000, ascendieron a US\$ 12,600.00 por cuanto se acordó con los arrendatarios elevar el Canon de arrendamiento mensual a US\$ 2,400.00 desde el mes de Octubre.
- 4) El Pasivo a largo plazo, representa el 11,05% del activo total.
- 5) De no haber existido la cuenta R.E.I., el Estado de Resultados hubiese registrado pérdida para el año 2000.



6) La cuenta Resultado por Exposición a la Inflación causó Impuesto a la Renta por US\$ 3,040.86 que menos anticipos y retenciones en la fuente, quedó por pagar US\$ 1,465.03.

Sería importante considerar que los gastos totales para el año 2000 sumaron US\$ 25,634.50. De lo anterior se desprende que el ingreso mínimo a establecerse para el año 2001 debería ser la suma de los gastos totales más un porcentaje de inflación.

Espero que el presente informe haya condensado los puntos de mayor interés para usted y los accionistas.

Atentamente,



Fabián Mantilla Marroquin  
GERENTE

27 ABR 2001

